

Caminos bifurcados para G7 y BRICS: políticas económicas diferenciadas en la gestión de la Gran Recesión

DOI: 10.32870/mycp.v2i4.404

Daniel Efrén Morales Ruvalcaba¹

Resumen

El Foro BRICS ha venido cobrando especial relevancia en el último quinquenio. Para dimensionar de mejor manera la significación económica y política del BRICS, es necesario contrastarlo con las acciones emprendidas por el G7 a raíz de la Gran Recesión. ¿Cuáles son las visiones y estrategias promovidas por el G7 y el BRICS para salir de la Gran Recesión? Para responder, este documento ha sido estructurado en tres apartados: en el primero se estudiarán las potencias mundiales del G7 en su calidad de Estados centrales y las políticas económicas que dicho grupo ha promovido; en el segundo se analizarán las potencias regionales BRICS a partir de su naturaleza semiperiférica, su creciente protagonismo en la economía mundial y sus posturas frente al orden internacional; y, en el último apartado, serán contrastadas las acciones emprendidas por el G7 y el BRICS para gestionar la crisis actual.

Palabras clave: Gran Recesión, G7, potencias mundiales, neoliberalismo, BRICS, potencias regionales.

Artículo recibido el 12 de febrero de 2013 y dictaminado el 06 de mayo de 2013.

1. Doctorante en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara; máster en Estudios Contemporáneos de América Latina por la Universidad Complutense de Madrid, y maestro en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. ORCID <http://orcid.org/0000-0002-4304-3831> Correo electrónico: demgdl@gmail.com

Abstract

The BRICS Forum has been taking special relevance in the last five years. To measure better the economic and political significance of the BRICS, it is necessary to contrast their acts with the actions taken by the G7 following the Great Recession. What are the visions and strategies promoted by the G7 and BRICS to overcome the Great Recession? To answer that question, this paper has been divided in three sections: in the first, will be studied the G7 great powers as core States and the economic policies promoted by this group; in the second, will be analyzed BRICS regional powers as semi-peripheral actors, its growing role in the global economy and its stances facing the international order; in the third, will be compared the actions taken by G7 and BRICS Forum to manage the current global crisis.

Keywords: Great Recession, G7, great powers, neoliberalism, BRICS, regional powers.

Introducción

En trabajos anteriores se ha avanzado en la identificación y diferenciación de tres categorías de potencias: potencias mundiales, potencias medias y potencias regionales. Todas estas potencias son, en distinta medida, actores destacados en el sistema internacional que presentan coincidencias de características, de limitantes internas, de roles geopolíticos y geoeconómicos, así como de intereses y aspiraciones internacionales.

Las potencias mundiales son Estados desarrollados que cuentan con las mayores capacidades materiales, esto es, bases territoriales y poblacionales amplias, representan a los mercados comerciales y financieros más grandes del planeta (como dato estadístico significativo, según cifras del Banco Mundial para el año 2011 todas tuvieron un PIB superior a 1.5 billones de dólares) y ostentan los ejércitos más poderos y modernos del mundo; pero además poseen capacidades no materiales o semimateriales importantes, mismas que se ven manifiestas en altos ingresos per cápita de sus habitantes y sus elevados niveles de bienestar (educación, salud, investigación y desarrollo). En su actuación internacional, las potencias mundiales “sobresalen de todo el grupo de Estados centrales porque cuentan con capacidades para desplegar proyecciones geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas de carácter mundial e internacionales” (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba, 2010: 258)

y logran generalmente obtener resultados favorables en disputas militares, diplomáticas e incluso comerciales. Casos concretos de potencias mundiales son: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Canadá e Italia, es decir, el Grupo de los 7 (G7).

Las llamadas potencias medias son igualmente Estados “desarrollados, modernos, democráticos y con una diplomacia muy especializada de alcance global” (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba, 2010: 261). Estas potencias medias también muestran importantes niveles de capacidades no materiales o semimateriales, esto es, ingresos per cápita, bienestar socioeconómico y desarrollo, pero a diferencia de las potencias mundiales, cuentan con capacidades materiales relativamente más limitadas ya que el tamaño de sus economías es significativamente menor (en 2011, todas tuvieron un PIB menor a 1.5 billones de dólares), sus bases poblacionales y territoriales son relativamente reducidas, su comercio y reservas internacionales no son de primera importancia a nivel mundial y sus ejércitos son menores, restricciones que posicionan a estas potencias estructural y jerárquicamente por debajo de las potencias mundiales. Ejemplos empíricos de potencias medias se encuentran en Australia, España, Corea del Sur, Holanda, Noruega, Suecia, Bélgica, Suiza, Dinamarca e —en menor medida desde el punto de vista cuantitativo, pero de capital peso en lo cualitativo— Israel.

Las potencias regionales, por su parte, “son Estados situados en el área del capitalismo semiperiférico y semidesarrollado, por lo cual también se les puede considerar como Estados semiperiféricos o de desarrollo medio” (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba, 2010: 268). A diferencia de las potencias mundiales y de las potencias medias, las potencias regionales carecen de capacidades no materiales o semimateriales (en ninguno de los casos su nivel de desarrollo humano se considera muy alto, sino que por el contrario es medio y, en el mejor de los casos, ligeramente alto), pero cuentan con elocuentes y muy importantes capacidades materiales: economías grandes y dinámicas, mercados nacionales amplios, vastas extensiones territoriales, ejércitos populosos, niveles de intercambio comercial y de reservas internacionales importantes. Aunque las potencias regionales se posicionan en términos estructurales por debajo de las potencias mundiales y cerca de las potencias medias, sus destacadas capacidades materiales les dotan de la suficiencia para liderar e influir a sus vecinos regionales, permitiéndoles con ello desempeñar “roles de mediación entre las potencias mundiales y los Estados periféricos” (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba, 2008: 48). Ejemplos de potencias re-

gionales son Brasil, China, India, México, Rusia, Sudáfrica, Turquía, Arabia Saudita y —de manera más modesta— Argentina y Polonia. Las potencias regionales, mal llamadas potencias emergentes, se encuentran cuestionando

La Gran Recesión fue provocada en y por las economías centrales del sistema mundial a causa de sus políticas neoliberales. Frente a dicha crisis, los Estados centrales han persistido en sus políticas *laissez-faire*, mientras que los Estados semiperiféricos del Foro brics —principales agentes de cambio estructural— están avanzado en la promoción de un orden internacional crítico del liberalismo y de las instituciones vigentes

—y en algunos casos disputando— el orden internacional vigente tanto en espacios regionales (como en el Mercado Común del Sur, la Unión de Naciones Suramericanas, la Organización de Cooperación de Shanghai, la Comunidad de Estados Independientes, la Comunidad de Desarrollo del África Austral, el Grupo Visegrad, la Asociación Surasiática para la Cooperación Regional, etc.) como en algunos foros de alcance global.

Cada una de las tres categorías de potencias antes mencionadas muestran capacidades nacionales y posicionamientos estructurales disímiles, pero más allá de eso, ¿existen divergencias políticas para la gestión de la crisis económica global que persiste desde 2008? Más aún, si el G7 y el BRICS son los líderes del centro y la semiperiferia del sistema mundial, respectivamente, ¿cuáles son las visiones y estrategias promovidas por cada bloque para salir

de lo que David Wessel y otros han denominado como la “Gran Recesión” (Wessel, 2010)?

Aquí se sostiene la hipótesis de que la Gran Recesión fue provocada en y por las economías centrales del sistema mundial a causa de sus políticas neoliberales. Frente a dicha crisis, los Estados centrales han persistido en sus políticas *laissez-faire*, mientras que los Estados semiperiféricos del Foro BRICS —principales agentes de cambio estructural— están avanzado en la promoción de un orden internacional crítico del liberalismo y de las instituciones vigentes.

El presente trabajo está estructurado en tres apartados: en el primero se estudiarán las potencias mundiales del G7 en su calidad de Estados centrales y las políticas económicas que ha promovido; en el segundo se analizarán las potencias regionales del BRICS a partir de su naturaleza semiperiférica, su creciente protagonismo en la economía mundial y sus posturas frente al orden internacional que actualmente se encuentra en crisis; y en el último apartado se expondrán y contrastarán las acciones emprendidas por el G7 y el Foro BRICS para gestionar la crisis actual.

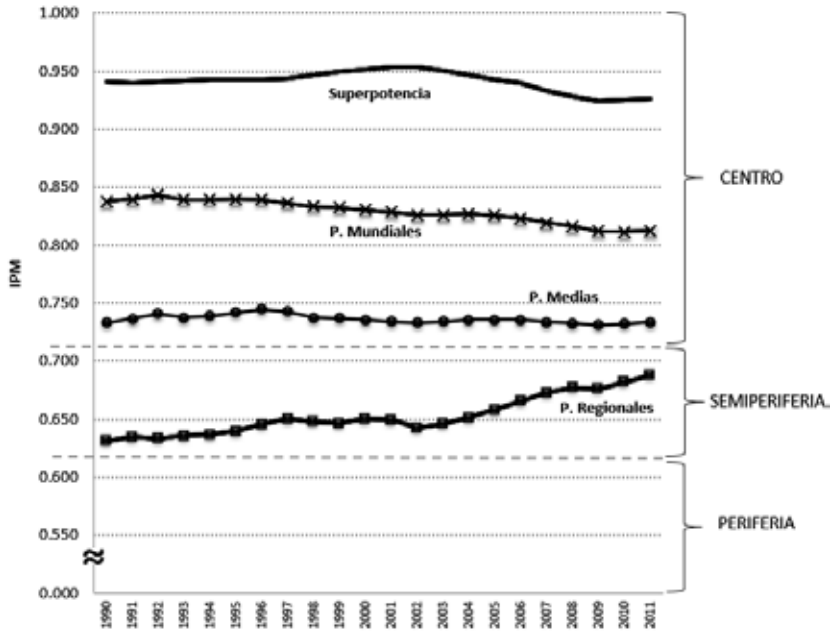
Centro y Estados centrales: propagación y sostenimiento del paradigma neoliberal

Como ya se adelantó en la introducción, Estados importantes del centro del sistema-mundo son las potencias mundiales y las llamadas potencias medias. Las potencias mundiales —todas ellas integrantes del G7, “núcleo duro” del centro— son potencias de primer nivel que, desde el antiguo sistema de Guerra Fría, vienen trabajando codo a codo en la definición del orden internacional, estableciendo directrices de la gobernanza mundial en el seno de diversas organizaciones intergubernamentales. Las potencias medias, por su parte, son potencias de segundo orden que, bajo el interés de su propia preservación y mantenimiento de su posición estructural, “se inclinan por impulsar la cooperación internacional, defender el derecho internacional, fortalecer las instituciones internacionales y preservar la paz” (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba, 2010: 263).

Así, las potencias medias pueden ser calificadas de coadyuvadoras (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba, 2008: 48) ya que cooperan con las potencias mundiales en espacios diversos, organizaciones multilaterales y foros transregionales. En la gráfica 1 se presentan esquemáticamente las distintas categorías de potencias (mundiales, medias y regionales) y su posición estructural en el sistema-mundial con base en el *Índice de poder mundial*² (Instituto Nacional del Derecho de Autor, patente núm. 03-2013-042511465000-01, 2013).

2. El índice de poder mundial (IPM) fue publicado por primera vez en *Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y pos-Guerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos* (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba, 2011: 109-151). Con su divulgación, el IPM ha sido sujeto de diversas críticas y observaciones que han contribuido a su actualización y mejoramiento. Así, respetando la metodología originalmente trazada, el IPM se integra ahora a partir de un índice de capacidades materiales (ICM) compuesto por seis índices simples (índice del PIB, índice

Gráfica 1
Índice de poder mundial, 1990-2011
Categorías de potencias



Fuente: elaboración propia con base en el *Índice de poder mundial* (Instituto Nacional del Derecho de Autor, patente núm. 03-2013-042511465000-01 (2013)).

Tanto potencias mundiales como potencias medias se encuentran en el centro del sistema mundial, es decir, son Estados centrales. Pero, ¿qué significa esto? Si se asegura que el G7 es el “núcleo duro” del centro del sistema mundial, ¿qué se entiende por centro? ¿Cuáles son las características económicas, sociales y políticas de éste?

territorial, índice de población, índice de defensa, índice comercial e índice de reservas) y el índice de capacidades semimateriales (ICS), igualmente compuesto por otros seis índices simples (índice del PIB per cápita, índice de consumo per cápita, un índice de electricidad per cápita, índice de educación, índice de salud e índice de investigación y desarrollo).

Desde la teoría de los sistemas mundiales se entiende el mundo de manera estratificada y jerarquizada en tres áreas: centro, semiperiferia y periferia.³

Dicha división “no es meramente funcional —es decir, ocupacional— sino geográfica” (Wallerstein, 2003a: 492). Bien entendidas, las áreas que se observan en el sistema mundo no son sólo un constructo teórico para comprender la división internacional del trabajo sino que son zonas geográficas existentes, reales, históricamente construidas y espacialmente establecidas. Como lo explica David Harvey, dichas áreas “son perpetuamente reproducidas, sostenidas, socavadas y reconfiguradas por los procesos político-económicos y socioecológicos que tienen lugar en el presente” (Harvey, 2000: 98). Esto indica que los espacios no son inherentes a un área, sino que de manera incesante y perpetua los procesos están estructurando el espacio.

El centro del sistema-mundo consiste, de manera amplia, en “las áreas favorecidas de la economía-mundo” (Wallerstein, 2003a: 492). Las economías de centro se caracterizan por mantenerse en la vanguardia en métodos de producción y organización, por desarrollar nuevos productos y descubrir nuevas fuentes de energía, ser sede de las mayores y más poderosas corporaciones multinacionales (CMN), por dominar las cadenas globales de valor (CGV) y controlar sus nodos más lucrativos. A este respecto, Immanuel Wallerstein encuentra que “las actividades de los nodos más rentables han tendido a ser geográficamente concentradas en unas cuantas, relativamente pequeñas, áreas en la economía-mundo, a las que podemos llamar colectivamente la zona centro” (Wallerstein, 2008: 88).

En comparación con las zonas periféricas y semiperiféricas, es en el centro donde se ha logrado

[...] concentrar los más altos salarios del sistema, la innovación tecnológica de punta, las formas más sofisticadas de explotación del trabajo, los mayores niveles de riqueza y de ingresos relativos y absolutos o las mercancías más conspicuas del mundo, entre varias ventajas económicas (Aguirre Rojas, 2003: 45).

-
3. Aunque no será aquí abordada, la periferia del sistema-mundo —a muy grandes rasgos— puede ser caracterizada por “tener los más bajos niveles salariales y escasos o nulos desarrollos tecnológicos propios, desplegando las formas más brutales, descarnadas y extenuantes de explotación del trabajo, junto a los mayores niveles de pobreza y hasta miseria relativa y absoluta, y a la escasez general de bienes disponible” (Aguirre Rojas, 2003: 45).

Todo ello ha contribuido a que en las zonas y Estados centrales se aglutinen las llamadas ciudades globales de mayor importancia —identificadas por la Red de Investigación Gawc⁴ como ciudades Alfa- que funcionan como puntos neurálgicos en las cadenas globales de valor.

Un importante análisis que corrobora empíricamente los supuestos teóricos anteriormente trazados corresponde a James Glattfelder quien, con su tesis de doctorado elaborada en la Escuela Politécnica Federal de Zurich en 2010, logró mapear (a partir de la base de datos Orbis 2007 que presenta datos para 37 millones de organizaciones e inversores de todo el mundo) la red global de CMN y demostrar empíricamente la concentración de las cadenas de valor. Entre las primeras 50 empresas que ostentan el poder económico a nivel global identificadas en dicha tesis, 24 tienen como matriz Estados Unidos, ocho son de Gran Bretaña, cinco de Francia, cuatro de Japón, tres de China, dos de Alemania, dos de Holanda, una de Italia y una de Canadá. James Glattfelder concluye que el control económico:

(i) está altamente concentrado en las manos de unos cuantos actores y mucho más concentrado de lo que suele usualmente hipotetizarse por académicos y mencionarse en la opinión pública; (ii) estos poderosos actores no están operando de forma aislada sino que están todos interconectados en un grupo muy unido. Una estructura de este tipo puede alinear los intereses de los más poderosos actores y puede hacer que se comporten como una sola “súper-entidad” económica (Glattfelder, 2010: 151).

Esto quiere decir que el control geoeconómico sobre las redes y sus nodos está distribuido muy desigualmente en favor de un puñado de Estados desa-

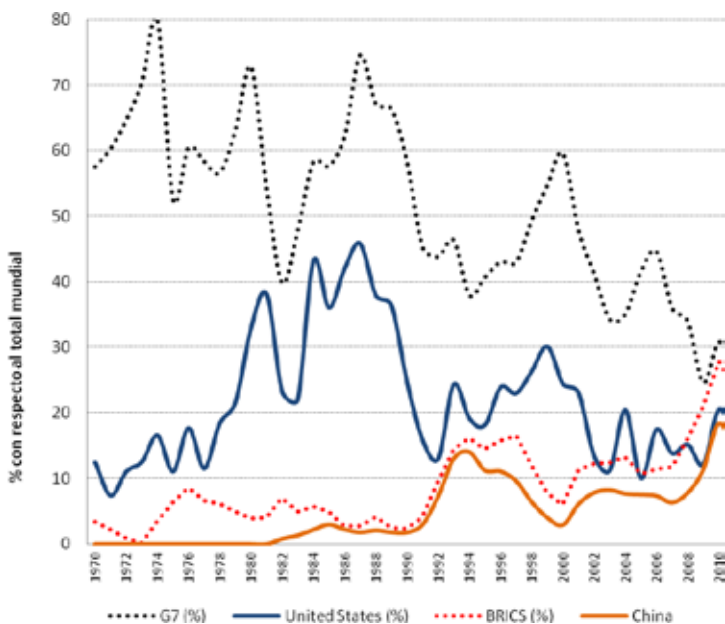
4. La Red de Investigación Gawc se distancia de la tradicional perspectiva estatocéntrica de las relaciones internacionales para concentrarse en un análisis del mundo enfocado en las ciudades. Para Gawc, “las ciudades son evaluadas en términos de sus servicios avanzados de producción, utilizando el modelo de redes entrelazadas. Las medidas indirectas de los flujos se derivan de calcular la conectividad de una ciudad a la red —esto mide la integración de una ciudad con la red mundial de ciudades del mundo—. Las medidas de conectividad también son usadas para clasificar las ciudades en niveles” (Globalization and World Cities Research Network, s/f). De esta forma, la Red de Investigación Gawc encuentra que las metrópolis muestran distintos alcances y repercusiones en los procesos de globalización. Así, cada ciudad del mundo recibe un puntaje que las clasifica como ciudad Alfa (Alfa ++, Alfa +, Alfa y Alfa-), Beta (Beta+, Beta y Beta-) y Gamma (Gamma+, Gamma y Gamma-).

rollados: en las naciones del G7 se localiza la matriz de la inmensa mayoría (45 de 50) de las empresas más poderosas.

Otro indicador fiable para configurar la distribución de la geoeconomía mundial es estudiar el movimiento y dirección de los flujos de inversión extranjera directa (IED). Como se puede observar en la gráfica 2 —donde se presenta el porcentaje de entradas netas de IED (balanza de pagos en dólares corrientes) para el G7, BRICS, Estados Unidos y China respecto al total mundial— los países centrales y potencias mundiales agrupadas en el G7 han sido el destino privilegiado para la IED en las últimas décadas: en sus mejores momentos, 1974 y 1987, el G7 logró concentrar 79.99 y 74.6%, respectivamente, de las entradas netas de IED de todo el mundo.

Gráfica 2

Porcentaje de entradas netas de inversión extranjera directa (BoP, US\$ corrientes) para el G7, Estados Unidos, BRICS y China respecto al total mundial, 1970-2011



Fuente: elaboración propia con base en Banco Mundial, 2013.

Pero ahora, en lo político, ¿cuál es la función del centro y su núcleo, conformado por el G7 y liderado por Estados Unidos?

Además de que “el centro, ‘el corazón’, reúne lo más avanzado y diversificado” (Braudel, 1984: 22), los Estados centrales han logrado dotarse de aparatos estatales sumamente robustos y poderosos, con instituciones modernas y burocracias considerablemente eficientes, que permiten la amplia captación de ingresos fiscales. Todo ello contribuye a que los Estados colocados en esta zona puedan armarse con poderosos ejércitos que se despliegan no sólo a lo largo de su territorio nacional, sino también allende sus fronteras y especialmente en zonas de valía para el funcionamiento de sus economías y las CGV.

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y especialmente a partir de la década de los ochenta, Estados Unidos —en su rol de potencia hegemónica— y el conjunto de los Estados centrales se han esforzado “por construir un orden internacional abierto al comercio, al desarrollo económico y a la rápida acumulación de capital” (Harvey, 2007: 57). Los principios de liberalismo económico orientados a la promoción del *laissez-faire* y la expansión del mercado han sido plasmados en el llamado Consenso de Washington (Williamson, 1990), el cual exige reducir el gasto público y reordenarlo en función de prioridades estratégicas para el crecimiento económico; ampliar la base tributaria, reduciendo las tasas de impuesto a las empresas pero elevando los recaudos domésticos a través de impuestos al consumo; llevar el déficit público al mínimo eliminando subsidios y subvenciones; liberar el funcionamiento de los intermediarios financieros y alcanzar tasas de interés “competitivas”; lograr tipos de cambio determinados por el mercado; reducir las tarifas arancelarias al mínimo, especialmente en bienes intermedios requeridos para productos de exportación; privatizar las empresas públicas y desregular la economía; liberalizar las inversiones y abrirlas a los extranjeros; y, finalmente, reforzar los derechos de propiedad intelectual. Así, el Consenso de Washington y su respectivo programa neoliberal, puede ser sintetizado —como bien apunta Gareth Dale— “esencialmente como producto de tres ingredientes: una crisis inducida por el choque entre regulación política y mercados imperativos, la intervención de economistas de libre mercado y su influencia sobre los tomadores de decisiones” (Dale, 2010: 208). En la promoción y mantenimiento de dicho programa han desempeñado un papel fundamental no sólo los Estados centrales sino también un complejo de instituciones internacionales integrado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el

Desarrollo Económico (OCDE), que “imponen las reglas del neoliberalismo” (Block, 2011: 41). Y de este complejo institucional, es el G7 —en tanto organización intergubernamental— el que ha fungido como núcleo duro en el proceso de toma de decisiones y fomento de políticas liberales a nivel global.

Ya desde 1975, la primera cumbre celebrada en Ramouillet, el G7 (todavía sin la participación de Canadá, que se uniría al grupo hasta el año siguiente en la cumbre de San Juan de Puerto Rico) manifestaba la urgencia por “lograr el nivel máximo posible de liberalización comercial” (G6, 1975: punto 9) y “permitir la expansión del mercado internacional” (G6, 1975: punto 8). De manera más abierta y decidida, al concluir la Guerra Fría el G7 estableció como condición para la eficiencia económica:

[..] liberalizar áreas como el comercio minorista, las telecomunicaciones, el transporte, los mercados laborales y los mercados financieros, así como reducir los subsidios industriales y agrícolas, mejorar los sistemas tributarios y las habilidades de la fuerza laboral a través de la educación y la formación (G7, 1990: punto 16).

El discurso del G7 —que se concibe a sí mismo como un grupo “unido por creencias compartidas y responsabilidades compartidas” (G6, 1975)— no pretende ser neutral. Durante la Guerra Fría sus acciones estuvieron doblemente orientadas a la contención del comunismo y a la desregulación de los mercados internacionales; mientras que, al concluir la confrontación bipolar, las políticas trazadas por el grupo han sido el *quid* de patrones de comportamiento alineadores. No obstante, es en los momentos de crisis sistémica (Wallerstein, 2007: 146) cuando la capacidad de gobernanza del G7 ha sido puesta a prueba y, precisamente, cuando el grupo se ha aferrado más a su credo liberal.

Semiperiferia y Estados semiperiféricos: resistencia y protección

Ahora, si los Estados centrales controlan la economía mundial y dirigen el sistema político internacional, entonces ¿por qué la “emergencia” o ascenso estructural de nuevas potencias como China, India, Rusia, Brasil, México, Sudáfrica, Turquía o Polonia, por mencionar las más destacadas? ¿Por qué, en la última década, dichos países se han convertido en mercados atractivos para invertir y, como consecuencia, actores significativos para la gestión de la Gran Recesión?

Estas potencias, denominadas regionales-globales, se encuentran estructuralmente en la semiperiferia, es decir, en una situación intermedia “entre la ‘madurez’ y el ‘retraso’, como dirían los teóricos de la modernización, o entre el ‘centro’ y la ‘periferia’, como dirían los teóricos de la dependencia” (Arrighi y Drangel, 1986: 9). Immanuel Wallerstein sostiene que la semiperiferia “no es un artificio de puntos de corte estadístico, ni tampoco una categoría residual. La semiperiferia es un elemento estructural necesario en la economía-mundo” (Wallerstein, 2003a: 493). Dicho posicionamiento es, para Peter Taylor y Colin Flint, “más político que económico, ya que es la zona intermedia crucial en la estructura espacial” (Taylor y Flint, 2002: 22). Así, el concepto de semiperiferia viene a ser una categoría analítica imprescindible para cubrir el dicotómico vacío teórico existente en el modelo centro-periferia, que no tiene que ver exclusivamente con la división internacional del trabajo, sino también con una función geoeconómica y geopolítica y en el sistema.

Al tratarse de la zona más dinámica de tránsito, interconexión y flujo, la semiperiferia se ve determinada e influida por procesos centrales, de la misma forma en que se ve afectada e intervenida por procesos periféricos. Así, de manera amplia los Estados semiperiféricos presentan las siguientes características: ocupan una posición —estructural, funcional y geográfica— entre el centro y la periferia; sus economías se encuentran en vías de industrialización; sus aparatos estatales están en proceso de modernización; muestran alta desigualdad socioeconómica y fuerte disparidad en sus regiones; proyectan geoculturas atractivas e influyentes pero que distan de ser dominantes; contienen fuerzas y dinámicas sociales profundamente discordantes; son actores complementarios —mas no directores— en la gobernanza del sistema mundial; y conservan el más alto potencial transformador del sistema mundial.

En cuanto al potencial de transformación, es la semiperiferia el área más relevante y crucial porque “los Estados del centro pueden convertirse en semiperiféricos y los semiperiféricos en periféricos” (Wallerstein, 2003a: 493), de tal forma que esta área “desempeña un importante rol en la movilidad del sistema-mundo” (Terlouw, 2003: 72). Más aún, para Christopher Chase-Dunn, los Estados y las regiones semiperiféricas “son desproporcionadamente el *locus* de agentes de grandes transformaciones sociales” (Chase-Dunn, 1988: 57) y el espacio donde “interesantes movimientos políticos es más probable que emerjan” (Chase-Dunn, 1990: 9).

Del conjunto de Estados semiperiféricos, son los llamados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) los actores que más sobresalen. En las últi-

mas décadas los BRICS han transitado de ser grandes Estados periféricos a convertirse en Estados semiperiféricos destacados y, desde la crisis de 2008, a proyectarse como potencias globales virtuales (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba, 2011: 181). Este proceso de emergencia económica y ascenso estructural fue, en buena medida, gracias a que dichas potencias comprendieron que no podían aislar sus economías de la globalización; por el contrario, la apertura (regulada) hacia la IED fue fundamental para su desarrollo, según lo explica Eric Thun,

[...] no sólo porque ésta es la más estable forma de capital extranjero disponible, sino [...] porque se piensa que tiene el potencial de traer un conjunto de beneficios, incluyendo tecnología, habilidades gerenciales y acceso a nuevos mercados (Thun, 2011: 248).

En la gráfica 2 (para China) y en la gráfica 3 (para el resto de los BRICS) se puede ilustrar la creciente apertura y atracción de los BRICS hacia la IED hasta alcanzar, especialmente durante la Gran Recesión, niveles de influjo nunca antes vistos (con excepción de Brasil y Sudáfrica).

En 2009 China prácticamente igualó las entradas de IED de Estados Unidos (que fueron de 12.12%) al sumar 11.38% de total mundial; Rusia, luego de perder inversiones en el año 2004, alcanzó en 2011 cifras históricas que rondaron los 52.8 miles de millones de dólares y equivalieron a 3.25% de la IED en todo el mundo; India, por su parte, logró octuplicar sus entradas netas de IED entre 2001 y 2008, al pasar de 5.41 miles de millones de dólares a la cifra histórica de 43.4 miles de millones de dólares; e incluso Brasil, que si bien no ha recobrado el peso que tuvo durante los setenta (al ascender a 8.46% del total mundial en 1976), en el año 2011 logró atraer casi 4.5% de las entradas netas de IED de todo el mundo.

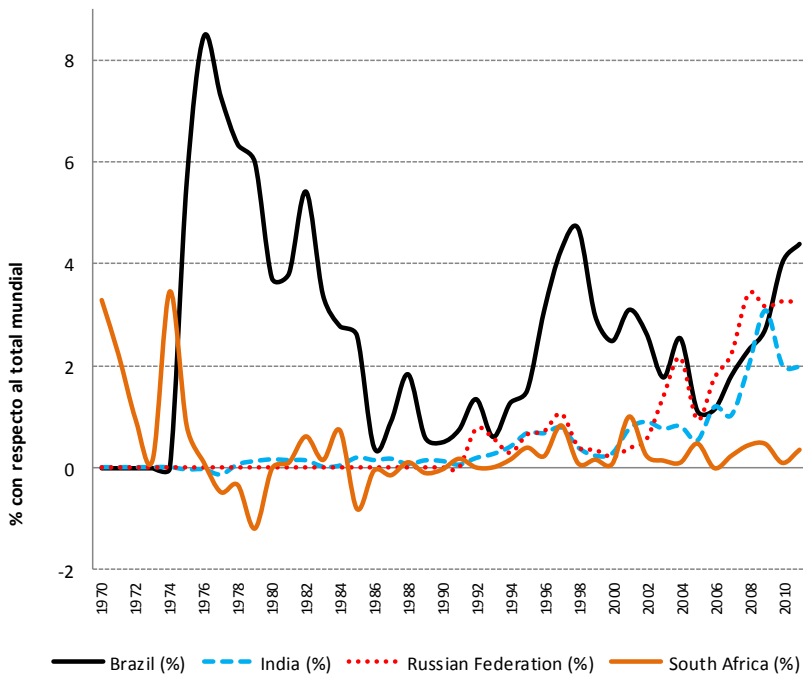
Si se observa como un juego de suma cero, evidentemente los BRICS han sido uno de los principales beneficiarios de la Gran Recesión. No obstante, al mismo tiempo que han sido favorecidos, se ven muy amenazados ante la posibilidad de que la crisis económica se prolongue aún más. Frente a este problema, ¿respaldan los BRICS el paradigma neoliberal promovido por el G7? ¿Cuáles son las posturas y políticas económicas asumidas por los BRICS?

Entre los integrantes del Foro BRICS, quienes más destacan por desafiar los principios liberales e implementar medidas de protección frente al mercado autorregulado, son Rusia y China. Para el primero, ha sido desde la llegada de

Vladimir Putin a la presidencia en el año 2000 y la reestructuración política bajo el nombre “vertical de poder”, que el Estado ha desempeñado un rol protagónico en la dirección de la economía nacional, la cual ha crecido desde entonces y hasta antes de la crisis de 2009, a razón de 6.95% en su PIB y 7.31% en su PIB per cápita. China, por su parte, rechazó explícitamente el Consenso de Washington y su agenda neoliberal, para encarnar un modelo de desarrollo basado en un gobierno autoritario que mantiene un fuerte intervencionismo en la economía y una gran preocupación por conjugar crecimiento económico y estabilidad social: con ello, el país asiático ha logrado crecer sostenidamente, entre 1978 y 2011, a tasas promedio de 9.97 y 8.84% en su PIB y PIB per cápita, respectivamente.

Gráfica 3

Porcentaje de entradas netas de inversión extranjera directa (BoP, US\$ corrientes) para Brasil, India, Rusia y Sudáfrica respecto al total mundial, 1970-2011



Fuente: elaboración propia con base en Banco Mundial, 2013.

Detrás del éxito de China se señala lo que diversos académicos han nombrado como Consenso de Beijing (Cooper Ramo, 2004), el cual tiene como elementos fundamentales —siguiendo a Enrique Fanjul (2011)— el capitalismo de Estado, el pragmatismo en la aplicación de reformas, la gradual apertura hacia el exterior, el autoritarismo político y la flexibilidad para adaptarse a cambiantes circunstancias. El espíritu del Consenso de Beijing ha inspirado y ha sido abrazado por el resto de los BRICS. Prueba de ello ha sido la forma inducida y estatalmente regulada de “insertarse” en la globalización: China obliga a las empresas extranjeras interesadas en instalarse en su territorio nacional a desarrollar empresas conjuntas, garantizar que una parte de la producción se realizará con contratistas chinos quienes deberán ceder la totalidad de su tecnología, formar a mano de obra china y emplazar institutos de diseño, entre otras condiciones; en India, con la creación del corredor Nueva Delhi/Bangalore, se está atrayendo a más de 600 empresas transnacionales que deberán capacitar y contratar ingenieros o científicos indios; Sudáfrica —aunque ahora la economía más rezagada de los BRICS— logró años atrás especializarse en el área aeroespacial, sistemas terrestres y vehículos blindados gracias a su nexos con Reino Unido; Brasil está construyendo cinco submarinos (uno de ellos nuclear) gracias a un amplio acuerdo de transferencia de tecnología firmado con Francia en 2008; incluso Rusia ha exhortado —en lo que ha sido nombrado como los “principios de Vladivostok”— a estandarizar el mercado internacional de transferencia de tecnologías.

Entre cumbres y foros: caminos bifurcados en la gestión de la Gran Recesión

Ahora bien, retomando la pregunta inicial: ¿cuáles son las políticas económicas promovidas por el G7 y por el Foro BRICS para la gestión de la Gran Recesión?

La Gran Recesión tuvo su origen en Estados Unidos el mes de agosto de 2007. Su causa fue la morosidad de las hipotecas de mala calidad, que se extendieron mediante la proliferación de complejos mecanismos financieros. Los principales afectados han sido los Estados centrales y desarrollados, especialmente Estados Unidos y las economías europeas, que han entrado en recesión.

Gareth Dale encuentra que, con la Gran Recesión

[...] el modelo de libre mercado parecía haber implosionado. El credo neoliberal estaba visiblemente cayendo a pedazos. En el discurso dominante llegó a ser razonable abogar por “el gran gobierno”, la nacionalización y el aumento de impuestos. La brusquedad del cambio era notable (Dale, 2010: 230).

Sin embargo, esto no fue del todo así. Frente a la crisis, el G7 insistió en su apuesta por el liberalismo: en la cumbre de L'Aquila de 2009 se confirmó el “compromiso por mantener los mercados abiertos y libres” (G8, 2009: punto 45); en la cumbre de Muskoka 2010 reiteraron su intención por “resistir a las presiones proteccionistas y promover la liberalización del comercio y las inversiones en el marco de la OMC, a través de la reducción nacional de barreras” (G8, 2010: punto 26); en Deauville 2011 reafirmaron su “compromiso a favor del proceso de liberalización del comercio y la promulgación de reglas para fortalecer el sistema multilateral” (G8, 2011: punto 25); y, recientemente, en Camp David 2012 se declararon dispuestos a honrar su compromiso por abstenerse

[...] de medidas proteccionistas, de proteger las inversiones y continuar con los esfuerzos bilaterales, plurilaterales y multilaterales de conformidad y en apoyo al marco de la OMC, para reducir las barreras al comercio y la inversión y mantener los mercados abiertos (G8, 2012: punto 8).

E incluso hicieron “un llamamiento a la comunidad internacional en general a hacer lo mismo”.

De manera muy contrastada con el G7, la postura crítica del BRICS frente al neoliberalismo y al orden internacional vigente ha sido una constatación. Es de subrayar que en las declaraciones resultantes de cada una de las cumbres del Foro BRICS no hay una sola mención del libre comercio, la desregulación o los mercados abiertos; por el contrario, las referencias más constantes tienen que ver con la construcción de un orden multipolar y equitativo, la estabilidad económica, la cooperación internacional, el combate a la pobreza y la protección social.

A diferencia del G7, los BRICS, desde su primera cumbre celebrada en Ekaterimburgo en el año 2009, expresaron su compromiso “con la promoción de la reforma de las instituciones financieras internacionales, de modo que reflejen los cambios ocurridos en la economía mundial” (BRIC, 2009: punto 3);

en la segunda cumbre de Brasilia 2010, además de insistir en la construcción de un orden multipolar y en la estabilidad económica mundial, exhortaron “a la comunidad internacional a hacer todos los esfuerzos necesarios para combatir la pobreza, la exclusión social y la desigualdad” (BRIC, 2010: punto 18); en la cumbre de Sanya 2011, después de superado el momento más álgido de la crisis financiera de 2008/2009, propugnaron por la “reforma y supervisión regulatoria financiera internacional adicional, por medio del fortalecimiento de la coordinación de políticas, de la regulación financiera y de la cooperación en la supervisión” (BRICS, 2011: punto 16); y recientemente, en Nueva Delhi 2012, consideraron “que el desarrollo sustentable debe ser el principal paradigma en cuestiones ambientales, así como para estrategias económicas y sociales” (BRICS, 2012: punto 32).

La Declaración de los Ministros de Comercio del BRICS, emitida en el marco de las labores del G20 realizadas en Puerto Vallarta el día 19 de abril de 2012, ha sido probablemente la más fuerte y contundente expresión del bloque frente al neoliberalismo. Recordando las experiencias fallidas de muchos países al liberalizar sus economías de manera desordenada, agresiva y desproporcionada, los Ministros del Comercio insistieron en que “la apertura comercial por sí misma no es suficiente para garantizar el crecimiento, el desarrollo y la inclusión social” (BRICS Trade Minister’s, 2012) y apuntaron que todo proceso similar debe ser complementado con políticas tales como “la gestión macroeconómica sólida, instituciones comerciales eficientes, inversiones en capital humano e infraestructura, apoyos de ajuste y el Estado de derecho” (BRICS Trade Minister’s, 2012).

En la praxis el BRICS está avanzando en distintos frentes hacia la construcción de un orden multipolar y más equitativo, emancipado de la potestad del G7. En diciembre de 2010 alcanzaron a concretar algunas de las reformas exigidas en las cuotas y estructura de gobierno del FMI; en 2011 participaron activamente en el Consejo de Seguridad, ya sea como miembros permanentes (China y Rusia) o bajo el estatus de miembros no permanentes (Brasil en el periodo 2010/2011 e India y Sudáfrica en 2011/2012); en 2012 consideraron “la posibilidad del establecimiento de un nuevo Banco de Desarrollo” (BRICS, 2012: punto 13), órgano de financiamiento suplementario a las instituciones financieras dirigidas por G7; y en 2012-2013 modificaron sus contribuciones al presupuesto de las Naciones Unidas: China incrementó su cuota en 61%, por lo que se convirtió en el sexto mayor contribuyente, para pasar de 3.2 a 5.1% del presupuesto global de la organización; Brasil fue el socio que, en

términos porcentuales, asumió el mayor compromiso elevando sus cuotas en 82% pasando, con ello, de 1.6 a 2.9%; e India también acrecentó sus pagos aunque tan sólo en 24%, lo que se tradujo en una modesta ampliación de 0.5 a 0.66%.


Con todo ello, el Foro BRICS se está convirtiendo paulatinamente en el “núcleo duro” de la semiperiferia al fungir como un mecanismo que está demandando y construyendo un orden internacional crítico del neoliberalismo y de las instituciones vigentes.

Conclusiones

Los Estados centrales han promovido desde el antiguo orden de Guerra Fría el principio TINA (*There Is No Alternative*): no existe alternativa a la democracia liberal y al libre mercado. Así, el principio TINA fue expresado repetidamente por Margaret Thatcher durante su gobierno (1979-1990), ratificado por “intelectuales”, promovido por las organizaciones financieras multilaterales y consentido tanto por países en vías de desarrollo como subdesarrollados durante la llamada década perdida en los ochenta. Dicho principio se fortaleció aún más después de 1989. Por ello, durante todo este tiempo el neoliberalismo no ha sido un fenómeno fortuito, sino resultado de la acción estatal intencionada, planeada y encauzada de potencias mundiales y potencias medias.

Al llegar a los albores del siglo XXI, la agenda neoliberal y la tesis de un orden hegemonizado por Estados Unidos comienzan a mostrar serios cuestionamientos y limitaciones, ya que, por un lado, Estados —todavía colocados en el centro del sistema— se encuentran en “vías de subdesarrollo” (Tortosa, 2011: 12-14) a causa de la Gran Recesión y han comenzado un proceso gradual de descenso estructural; por otro, paralelamente al descenso de algunos, deslumbra el dinámico ascenso de otros: éstos son los BRICS.

A diferencia del G7, la filosofía del Foro BRICS tiene un modelo de desarrollo caracterizado por un gobierno inductor y fiscalizador que mantiene un activo intervencionismo en el mercado y una gran preocupación por conjugar crecimiento y estabilidad. En la arena exterior, el Foro BRICS se ha distinguido por posicionarse críticamente frente al neoliberalismo en la gobernanza económica global y por exigir la reforma de las instituciones multilaterales. A pesar de sus constreñimientos estructurales que encaran, es preciso enfatizar que las potencias BRICS se ubican en la semiperiferia, *locus* por excelencia de las transformaciones sistémicas.

Antes de cerrar, queda la interrogante: ¿qué posibilidades tiene el BRICS de prosperar en el ofrecimiento de un paradigma económico-político viable ante la Gran Recesión? Emir Sader advierte que “el agotamiento —teórico y práctico— del neoliberalismo no representa su muerte” (Sader, 2003), aunque si se mira desde una óptica sistémica y de larga duración, la crisis actual no corresponde a una coyuntura, sino a una crisis sistémica. En ese sentido, el camino de los BRICS recién inicia y —en concordancia con Walter Mignolo (2012)— es posible advertir que dicho sendero podría devenir en tres direcciones: una, reconocer el liderazgo de Estados Unidos y sus aliados del G7 y terminar aceptando el modelo de *laissez-faire*; la segunda consiste en desprenderse por completo del proyecto neoliberal, así como de las instituciones internacionales vigentes, incluso del G20; la tercera —que es en buena medida la que está prosperando— sería cuestionar las políticas promovidas por los Estados centrales y los organismos financieros internacionales, para avanzar hacia la construcción de un orden multipolar, más democrático e incluyente. 

Referencias bibliográficas

- Aguirre Rojas, C. A. (2003), Immanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo capitalista, México, DF: Ediciones Era.
- Arrighi, G., y Drangel, J. (verano de 1986), “The stratification of the world-economy: An exploration of the semiperipheral zone”, *Review*, X(1), pp. 9-74.
- Banco Mundial (8 de enero de 2013), World Development Indicators (WDI). Recuperado de <http://databank.worldbank.org/ddp/home.do>
- Block, F. (2011), ‘Introducción’, en K. Polanyi, *La gran transformación*, México, DF.: Fondo de Cultura Económica, pp. 21-41.
- Braudel, F. (1984), *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, tomo II: “El tiempo del mundo”, Madrid: Alianza Editorial.
- BRIC (16 de junio de 2009), Comunicado conjunto dos líderes dos países BRIC. Recuperado de Ministério das Relações Exteriores: <http://www.itamaraty.gov.br/temas-mais-informacoes/saiba-mais-bric/documentos-emitidos-pelos-chefes-de-estado-e-de/comunicado-i-cupula-bric>
- (15 de abril de 2010), Declaração Conjunta. Recuperado de Ministério das Relações Exteriores: <http://www.itamaraty.gov.br/temas-mais-informacoes/saiba-mais-bric/documentos-emitidos-pelos-chefes-de-estado-e-de/comunicado-ii-cupula-bric>

- BRICS (14 de abril de 2011), Declaração de Sanya. Recuperado de Ministério das Relações Exteriores: <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/declaracao-de-sanya-2013-reuniao-de-lideres-do-brics-sanya-china-14-de-abril-de-2011>
- (29 de marzo de 2012), Declaração de Nova Delhi. Recuperado de Ministério das Relações Exteriores: <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/quarta-cupula-dos-brics-nova-delhi-29-de-marco-de-2012-parceria-dos-brics-para-a-estabilidade-seguranca-e-prosperidade-declaracao-de-nova-delhi/>
- BRICS Trade Minister's (19 de abril de 2012), BRICS Trade Minister's statement. Recuperado de Press Information Bureau, Government of India: <http://pib.nic.in/newsite/erelease.aspx?relid=82384>
- Chase-Dunn, C. (otoño de 1988), "Comparing world-systems: Toward a theory of semiperipheral development", *Comparative Civilizations Review* núm. 19, pp. 29-66.
- (invierno de 1990), "Resistance to imperialism: Semiperipheral actors", *Review*, XIII(1), pp. 1-31.
- Cooper Ramo, J. (2004), *The Beijing Consensus*, Londres: The Foreign Policy Centre.
- Dale, G. (2010), *Karl Polanyi*, Cambridge: Polity Press.
- Fanjul, E. (marzo-abril de 2011), "El 'Consenso de Beijing': Universalidad y particularidad del modelo chino", *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, núm. 859, pp. 47-53.
- G6 (17 de noviembre de 1975), Declaration of Rambouillet. Recuperado de G8 Information Centre: <http://www.g8.utoronto.ca/summit/1975rambouillet/communique.html>
- G7 (11 de julio de 1990), Houston Economic Declaration. Recuperado de G8 Information Centre: <http://www.g8.utoronto.ca/summit/1990houston/declaration.html>
- G8 (6 de abril de 2009), Responsible leadership for a sustainable future. Recuperado de G8 Summit 2009: http://www.g8italia2009.it/static/G8_Allegato/G8_Declaration_08_07_09_final,0.pdf
- (25-26 de junio de 2010), G8 Muskoka Declaration. Recuperado de Government of Canada: http://canadainternational.gc.ca/g8/assets/pdfs/2010-declaration_eng.pdf

- (18-19 de mayo de 2012), Camp David Declaration. Recuperado de The White House: <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2012/05/19/camp-david-declaration>
- Glattfelder, J. (2010), *Ownership networks and corporate control: Mapping economic power in a globalized world*, Zurich: ETH Zürich.
- Globalization and World Cities Research Network (s/f), *The world according to GaWC*. Recuperado de <http://www.lboro.ac.uk/gawc/gawcworlds.html>
- Harvey, D. (2000), *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal.
- (2007), *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.
- Mignolo, W. (12 de abril de 2012), *Delhi 2012: La desoccidentalización, los BRICS y la distribución racial del capital*. Recuperado de Mignolo on the web: <http://waltermignolo.com/2012/04/21/dheli-2012-la-desoccidentalizacion-los-brics-y-la-distribucion-racial-del-capital/>
- Morales Ruvalcaba, D. E. (10 de mayo de 2013), Instituto Nacional del Derecho de Autor, patente núm 03-2013-042511465000-01.
- Rocha Valencia, A., y Morales Ruvalcaba, D. E. (septiembre/diciembre de 2008), “El sistema político internacional de pos-Guerra Fría y el rol de las potencias regionales-mediadoras. Los casos de Brasil y México”, *Espiral*, xv(43), pp. 23-75.
- (2010), “Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional”, *Geopolítica(s)*, 1(2), pp. 251-279.
- (2011), *Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y pos-Guerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Sader, E. (7 de junio de 2003), “¿Erase una vez el neoliberalismo?”, *La Jornada*, México.
- Taylor, P. J., y Flint, C. (2002), *Geografía política*, Madrid: Trama Editorial.
- Terlouw, K. (diciembre de 2003), “Semi-peripheral developments: From world-systems to regions”, *Capitalism, Nature, Socialism*, 14(4), pp. 71-90.
- Thun, E. (2011), ‘The globalization of production’, en J. Ravenhill, *Global political economy*, Nueva York: Oxford University Press, pp. 345-371.
- Tortosa, J. M. (junio de 2011), *Necesidad de alternativas en la actual coyuntura*. Recuperado de Universitat Internacional de la Pau: http://www.universitatdelapau.org/files/23-32898-document/jose_mariatortosa.pdf?go=3d7fa7fcaa728fb821290382a59d26a54267c01bae93472dc346a88fb68710240351e171ab9a4900c04ee24d5591c55d722f9a527e4fdbae

- Wallerstein, I. (2003), *El moderno sistema mundial*. tomo I: 'La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI', México, DF: Siglo XXI Editores.
- (2007), *Geopolítica y geocultura*. Ensayos sobre el moderno sistema mundial, Barcelona: Kairós.
- (2008), "The inter-state structure of the modern world-system", en S. Smith, K. Booth, y M. Zalewski, *International theory: Positivism and beyond*, Nueva York: Cambridge University Press, pp. 87-107.
- Wessel, D. (8 de abril de 2010), "Did 'Great Recession' live up to the name?", *The Wall Street Journal*.
- Williamson, J. (1990), *What Washington means by policy reform*. Recuperado de Peter Institute for International Economics: <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?researchid=486>